

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36129** *MIDEL INSTALACIONES, S.L.*

En el procedimiento demanda 586/08, ejecución 215/09, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de María Ángeles Moreno Valverde y José Martínez Martínez, contra Midel Instalaciones, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 24/11/2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 28189,93 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100086985-1